

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

14/02/2023

Salud prepara la apertura «inmediata» de consultas extraordinarias de tarde en Primaria

El SMS monitorizará en los centros menos masificados la limitación de las agendas de los médicos de familia a 35 pacientes por día

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. El consejero de Salud, Juan José Pedreño, anunció ayer la puesta en marcha «de forma inmediata» de las consultas extraordinarias de tarde en Atención Primaria, con el objetivo de evitar demoras. Estos módulos siguen el esquema de las peonadas que desde hace años se realizan en los hospitales. La medida está recogida en el pacto firmado a finales del año pasado entre Salud y el Sindicato Médico (Cesm), que puso fin a las movilizaciones de los facultativos. En las últimas semanas, ambas partes han negociado la instrucción que debe regular esta actividad extraordinaria. Su aprobación y publicación es inminente, según se desprende de las declaraciones de Pedreño.

Sin embargo, ni el consejero ni su departamento ofrecieron más información. María José Campillo, presidenta de Cesm, explica que los módulos de tarde se autorizarán cuando la demora en la agenda del médico de familia o pediatra de Atención Primaria supere los tres días. El facultativo podrá pasar consulta de cuatro horas con agendas de un máximo de 22 pacientes, y la retribución se equipara a las peonadas que ya perciben los facultativos de los hospitales.

La puesta en marcha de los módulos de tarde es el paso previo a la limitación de las agendas de los médicos de familia a 30 citas programadas al día (20 en el caso de los pediatras), a las que se podrán sumar otras 5 citas no demorables (urgentes), aproximadamente. Según Cesm, Salud planea poner en marcha esta medida, de forma piloto, en



El centro de salud de Algezares (Murcia), en una imagen de la semana pasada. GUILLERMO CARRIÓN / AGF

una treintena de centros de salud que atienden a una media de 1.250 pacientes por facultativo (900 en el caso de los pediatras).

«El problema es cómo se gestiona la agenda imprevista: qué ocurre con esos pacientes que no tienen cita y a los que habrá que dar solución», advierte Menárguez

Progresivamente, esta limitación de las agendas se irá ampliando al resto de centros de Primaria, incluidos los más saturados. En estos casos, y de acuerdo a la nueva estrategia, las consultas extraordinarias de tarde serán una herramienta indispensable para evitar que la limitación de agendas genere grandes demoras.

El Sindicato Médico (Cesm) se muestra satisfecho. «Nos hubiera encantado que el 1 de diciembre se hubiesen puesto en marcha las medidas, pero esto requiere su preparación, se tienen que ha-

cer las cosas cuando hay una seguridad para el paciente. Entendemos que vamos en el rumbo adecuado», señala María José Campillo.

Mientras, los coordinadores de los centros de salud, que el año pasado lideraron las protestas por la masificación en Primaria, se mantienen a la expectativa. «Soy razonablemente optimista, tengo la sensación de que hay voluntad, pero el problema es cómo se gestiona la agenda imprevista: qué ocurre con esos pacientes que no tienen cita y a los que habrá que dar una solu-

ción. Para eso se está trabajando en un borrador; es uno de los temas más difíciles, no es sencillo y hay que buscar una solución de consenso», señala Juan Francisco Menárguez, coordinador del centro de salud Jesús Marín de Molina de Segura y uno de los portavoces de este colectivo.

«No sé si será factible»

José Gómez, presidente en la Región de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (Semg), se muestra más escéptico: «La limitación de la agenda es una buena decisión, pero no

El SMS incumple sus instrucciones al mantener a 86.000 pacientes en lista de espera sin fecha asignada

J. P. PARRA

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) incumple su propia normativa al mantener en las listas de espera, sin fecha asignada, a 86.088 pacientes. En 2018, el entonces director gerente, Asensio López, fijó en una instrucción que «ningún paciente debe quedar sin

incluir en agenda cuando se solicita una cita, tanto de primeras consultas como de sucesivas y de pruebas complementarias, debiendo las agendas estar abiertas de manera permanente». Además, «las citas para primeras consultas derivadas desde atención primaria deben darse en los centros de salud, por lo que la especialidad del

hospital a la que deriven directamente los médicos o pediatras de atención primaria, debe tener agendas disponibles para dar citas de primeras consultas desde los centros de salud, evitando buzones, dietarios y citas diferidas», subraya la instrucción. Lo contrario, se advierte, debe considerarse «una excepción», para «aquellos casos

en los que coyunturalmente, por circunstancias sobrevenidas, no se disponga del número necesario de profesionales para gestionar la demanda».

El Boletín Oficial de la Región (Borm) publicó precisamente ayer una nueva instrucción del SMS que mantiene el carácter excepcional de estas derivaciones sin fecha asignada. Sin embargo, el documento introduce un matiz, al señalar que estas situaciones pueden estar justificadas cuando sea «conveniente para la mejor organización asistencial». En todo

caso, «se velará para comunicar la cita al paciente lo antes posible», aclara la instrucción.

La práctica de mantener a pacientes sin fecha asignada no solo está lejos de ser una excepción, sino que va a más. El 78% de quienes aguardaban a 31 de diciembre una prueba diagnóstica se encontraban en esta situación: son veinte puntos más que hace un año. También el 27% de quienes esperaban turno para una primera cita con el especialista carecen de fecha. Así lo advirtió ayer la Asociación en Defensa de la Sanidad Pú-

El 95% de usuarios están satisfechos con el trato de médicos y enfermeros

Más del 95% de los usuarios del conjunto del sistema sanitario regional se muestran satisfechos con el trato y la profesionalidad de médicos y enfermeros, según refleja la última Encuesta de Calidad Percibida de la Consejería de Salud (EMCA), realizada a 18.482 personas. En términos globales, el segundo semestre de 2022 reproduce el grado de satisfacción que se registró en el primer semestre y en todo 2021, con una puntuación media anual de 8,5 sobre 10 al final de año 2022.

En Atención Primaria se encuestó a 9.350 personas (5.100 personas adultas y 4.250 acompañantes de niños en los centros de salud). El 94% de los usuarios siguen calificando como 'buena' o 'muy buena' la profesionalidad del personal médico y de enfermería, y el 96% de los usuarios califican como 'bueno' o 'muy bueno' el trato de dicho personal. El indicador de 'satisfacción global' con el centro de salud se incrementa en un punto para todo el SMS.

sé si será factible. El lunes vi a 45 pacientes, mientras que otros días atiendo a 32. ¿Cómo se gestiona la agenda en un invierno como este, en el que estamos hasta arriba de virus respiratorios?».

El representante de Semg advierte de que el documento pactado entre Salud y el Sindicato Médico es ambiguo, y deja la puerta abierta a que la situación siga como está: «Se dice que el límite de unas 5 citas imprevistas es aproximado, y además se añade: No obstante, el objetivo a cumplir será no tener demora». Esta frase puede convertirse en un coladero para incrementar las agendas de manera ilimitada en las épocas de alta presión asistencial, avisa.

blica (ADSP), que cuestiona, por este motivo, la fiabilidad de las esperas publicadas por el SMS.

«Estos altos porcentajes hacen muy probable que los tiempos de espera estén muy infraestimados», subraya la ADSP. Preocupan las grandes diferencias entre áreas: el 81% de los pacientes del Mar Menor que están pendientes de una primera cita con el especialista no tienen una fecha asignada, mientras en la Vega Media quienes se encuentran en este limbo solo representan el 1%.



Carmen Martínez y su hijo Pablo, ayer, en las escaleras de la Facultad de Letras, en Murcia. VICENTE VICÉNS / AGH

«Un corazón especial, pero una vida normal»

Los afectados por cardiopatías congénitas lanzan una campaña por la «normalización» y desmienten falsos mitos, como que el deporte está contraindicado

J. P. PARRA

MURCIA. A Mireya le diagnosticaron una tetralogía de Fallot —una de las cardiopatías congénitas más frecuentes— cuando aún estaba en el vientre de su madre, Helena Espinosa. Corría la semana 20 de gestación, y a partir de ahí todo fue incertidumbre. «Inicialmente fue un impacto, porque en esos momentos el principal problema es la falta de información; no sabes qué expectativas y qué calidad de vida va a tener tu hija», recuerda Helena, abogada en excedencia. Este miedo se acrecentó por la prematuridad de Mireya, que nació con 7 meses y tuvo que quedarse ingresada en La Arrixaca.

Pero, «a pesar de todo, la niña nació bien». Antes de cumplir dos meses se llevó a cabo una intervención de urgencia para mejorar el flujo de sangre a sus pulmones. La tetralogía de Fallot se caracteriza por un estrechamiento de la arteria pulmonar que le provocaba a Mireya una importante insuficiencia respiratoria. Pero esta cirugía era solo «paliativa». Hubo que esperar a los 8 meses para una intervención «definitiva»: una reparación intracardiaca para corregir la estrechez de la arteria.

A partir de ahí, la situación cambió. «Desde entonces ha sido una niña con un desarrollo completamente normal. De lo que yo me imaginaba a lo que luego he

vivido... es impresionante», confiesa su madre. Mireya tiene ahora 8 años, toca la flauta y le encanta el ballet. Recientemente bailó el 'El cascanueces' en el teatro de su localidad, Jumilla. Eso sí, no falta a sus revisiones anuales en La Arrixaca. La familia es consciente de que «habrá que volver a intervenir» en algún momento, porque Mireya sufre un «deterioro progresivo» del corazón, aunque esto no le impide llevar una vida normal, recalca Helena.

Esto incluye la realización de ejercicio físico. «En todos los informes médicos se nos aconseja actividad física cotidiana y deporte escolar sin restricción, aunque se recomienda no practicar deportes de competición o muy intensos. Esto nos permite llevar una vida normal, como cualquier otro niño. No se trata de olvidar que tenemos un corazón que, antes o después, requerirá de cuidados especiales, pero, hoy por hoy, en lo cotidiano, y gracias a las cirugías, eso casi se nos olvida», explica Helena.

Esta idea, la de la normalización, protagoniza la campaña que la asociación Todo Corazón ha lanzado con motivo del Día Internacional de las Cardiopatías Con-

génitas, que se conmemora hoy. Mireya es una de las participantes en un video con el que pacientes y familiares lanzan un mensaje de sensibilización: «Todos juntos podemos mejorar la calidad de vida presente y futura».

Una unidad muy demandada

A esta mejora está contribuyendo el desarrollo de nuevos programas de atención en La Arrixaca largamente demandados por las familias. Poco antes del verano se pusieron en marcha una Unidad de Cardiopatías Congénitas del Adulto y una consulta de transición, destinada a los pacientes de entre 14 y 18 años que dejan atrás la atención pediátrica y tienen que pasar al especialista de adultos. Allí encuentran apoyo psicológico y se les va preparando para que se responsabilicen del cuidado de su propia salud.

«En todos los informes médicos se nos aconseja actividad física cotidiana y deporte escolar», destaca Helena, madre de Mireya

Pablo, de 16 años, es uno de estos pacientes. «Hasta ahora, había familias que se iban a otras regiones, o personas que dejaban de ir al cardiólogo; estas consultas se necesitaban», recalca Carmen Martínez, su madre. Pablo padece una comunicación interventricular (CIV) que requirió de una intervención quirúrgica en el hospital madrileño de La Paz cuando apenas tenía 5 meses de edad. Con el tiempo, la familia descubrió que esta cardiopatía estaba asociada a una enfermedad rara, un síndrome de delección de 22q11, causado por la pérdida de un fragmento del cromosoma 22.

Ahora, a Pablo le han detectado una dilatación aórtica, y sigue bajo seguimiento tanto en la consulta de transición de La Arrixaca como en La Paz. Pero, como Mireya, también este adolescente hace una vida normalizada. Juega al voleibol y le gusta el 'skate'. Como el resto de protagonistas de la campaña de Todo Corazón, ambos son «un ejemplo de superación», pero sus historias no son una excepción. Gracias a los avances en cirugía y tratamientos, el 90% de los niños afectados por una cardiopatía congénita llegan a edad adulta y pueden disfrutar de una buena calidad de vida. Muchos de ellos requieren, eso sí, de seguimiento de por vida, y de ahí la necesidad de mejorar y ampliar las consultas de atención a estas patologías.

Más de 350 adultos bajo seguimiento en La Arrixaca

La nueva Unidad de Cardiopatías Congénitas del Adulto de La Arrixaca ya ha atendido a 353 pacientes, de los que el 52,3% son mujeres. La edad media se sitúa en 31 años, explica Esther Cambroner, la cardióloga encargada de esta

unidad. La actividad se ha triplicado en los últimos meses, pasando de un día de consulta a la semana a tres. Además, se están potenciando los procedimientos de hemodinámica y cardiología intervencionista, bajo el asesoramiento de especialistas del Gregorio Marañón y el Ramón y Cajal. Esto evitará cirugías, y también que pacientes adultos tengan que ser derivados a

otras comunidades. Quedan, sin embargo, asignaturas pendientes, como el refuerzo de la atención psicológica. Los pacientes de 14 a 18 años cuentan con una psicóloga de Todo Corazón gracias a un convenio con el SMS, pero el objetivo es ofrecer este apoyo también a quienes acuden a la Unidad de Adultos, explica María José Ibáñez, la presidenta de la asociación.

Mario Urrea dice que tiene «ilusión» por afrontar los nuevos retos en la cuenca del Segura

EP

MURCIA. El presidente de la CHS, Mario Urrea, ha valorado «muy positivamente» la entrada en vigor del tercer ciclo de planificación hidrológica, informaron fuentes del organismo de cuenca. Dijo que se presenta el «reto» de incrementar «los recursos propios del Segura con todo el plan de desalación, que supone una cantidad importante de 700 millones». Indicó que se actuará en el acuífero del Campo de Cartagena para revertir su situación.

«La valoración general es de responsabilidad ante la ingente tarea que hay que ejecutar», apostilló. Otros aspectos reseñables son los objetivos medioambientales y la «afección socioeconómica» que conllevará la «aminoración» del Trasvase. «Mucho trabajo para este periodo, e ilusión, por qué no decirlo, en afrontar estos retos que nuevamente se plantean en la cuenca del Segura», concluyó Urrea.

El aeropuerto de Corvera registra un 63% más de pasajeros que hace un año

EP

MURCIA. El Aeropuerto Internacional Región de Murcia cerró el pasado mes de enero de con 22.171 pasajeros registrados, lo que supone un aumento del 63% respecto al mismo mes del año anterior, según Aena. El dato de enero de este año representa, además, un incremento del 9,5% en relación con mismo mes de 2019, si bien cabe recordar que las instalaciones del aeródromo de Corvera comenzaron a operar el 15 de enero de ese año.

De la cifra total de viajeros en enero, 22.129 correspondieron a pasajeros comerciales, de los que 19.822 viajaron en vuelos internacionales. Esos datos suponen una recuperación del 98,1% respecto a enero de 2019 y un 72,6% más que en 2022. El número de viajeros de vuelos nacionales fue 2.307, más del doble que antes de la pandemia y un 20,8% más que el año pasado. En cuanto a las operaciones, Corvera gestionó 240 movimientos en enero.



López Miras, Juan Roig y Carlos Mazón, ayer, en el acto de la Asociación Valenciana de Empresarios que tuvo lugar en Alicante. EFE

Miras sostiene que el AVE «no cumple las expectativas» y pide modernizar la línea por Cieza

Defiende su política de menos impuestos ante la Asociación Valenciana de Empresarios, y recalca que la Región es la que más ha crecido desde la pandemia

M. BUITRAGO

ALICANTE. «Nunca voy a entrar en una dinámica de confrontación con otras comunidades autónomas y territorios» por el reparto de recursos, manifestó el presidente Fernando López Miras, durante su intervención en el Pleno de la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE) reunida en Alicante. Destacó que la Región de Murcia «es la que mayor crecimiento económico ha registrado desde la pandemia». Tras su discurso, López Miras criticó que el AVE Murcia-Madrid «no está cumpliendo las expectativas». Señaló a LA VERDAD que existen más motivos para reclamar al Ministerio la modernización de la línea directa con Madrid, a través de Cieza y Camarillas. Apuntó que su Gobierno peleará por este itinerario.

Sobre el Trasvase, advirtió de que si se cumplen los planes de la ministra Ribera, «después de este recorte a la mitad del caudal, con los años el Tajo-Segura desaparecerá por razones que escapan a toda lógica técnica o científica. Han decidido acabar con el motor económico del Levante español sin calibrar el alcance que tiene esta injusticia». Aludió a su alianza con el presidente del PP de la Comunidad Valenciana, Carlos Mazón, para reivindicar el

Trasvase. «No me voy a quedar con los brazos cruzados frente al integrismo hídrico de Pedro Sánchez y Teresa Ribera», señaló.

Ante el dirigente de la Asociación Valenciana de Empresarios, Vicente Boluda; el presidente de Croem, José María Albarracín; el director ejecutivo de Mercadona, José Luján, rector de la UMU, López Miras expuso también los atractivos para invertir en la Región. «Somos una comunidad puntera en tecnología agrícola, a la vanguardia en innovación hídrica. Destacamos por ser un territorio que hace un uso ejemplar en la depuración y reutilización del agua, lo que acentúa si cabe aún más la injusticia del castigo que se nos infringe mutilando el Trasvase Tajo-Segura».

Resaltó igualmente la existencia de «un pujante sector logístico, que cuenta con la segunda ma-

yor flota española de transporte por carretera»; así como la importancia «del polo petroquímico mayor de Europa en el Valle de Escombreras, llamado a convertirse, de la mano del hidrógeno verde, en un 'hub' energético sostenible referente en la UE». También destacó el impulso que experimentarán las fotovoltaicas.

Censuró que el Gobierno central se dedique a dividir y enfrentar a las comunidades «para debilitarlas», y defendió su política de simplificación administrativa, destacando que Murcia y Madrid son las regiones con menos impuestos autonómicos. Recordó que los murcianos se han ahorrado 1.200 millones de euros desde el año 2018, y que seguirá en

«Si se cumplen los planes de la ministra Ribera, después del recorte del Trasvase, con los años, vendrá su desaparición»

«Los empresarios son el mejor escudo social de nuestro país»

Acompañado por tres consejeros, y en presencia de empresarios de ambas comunidades, así como de los alcaldes de Alicante y Benidorm, López Miras centró su intervención en los retos que comparten ambas regiones. Expresó su apoyo al

sector empresarial. «Para mi Gobierno, sois unos aliados», dijo, para añadir que «ustedes son el mejor escudo social de nuestro país, frente a quienes los señalan y hostigan». Indicó asimismo que «entramos en un año que será decisivo para el futuro de España».

Vicente Boluda se rebeló contra la «mala imagen que se quiere dar de los empresarios». «Rechazamos de plano la

esta línea de reducción impositiva hasta donde pueda.

A su juicio, la economía regional ha resistido mejor los años de pandemia y sus efectos, y subrayó que la «tasa de captación de inversiones se ha incrementado un 50%». En referencia al informe de la AIREf de finales de enero, López Miras recordó que Murcia «es la Comunidad de España que mayor crecimiento económico ha registrado desde la pandemia y ha cerrado 2022 con un PIB 2,84 puntos más que en 2019. Además, cerramos 2022 con una variación del PIB del 3,2%, el tercer más alto y medio punto por encima de la media nacional».

«No tenemos alta velocidad» Apuntó que el Corredor Mediterráneo sigue siendo una asignatura pendiente, y lamentó que el retraso para completarlo haya provocado la pérdida de 1.200 millones de euros y de 1.900 empleos. El anfitrión de acto, Vicente Boluda, dijo no entender que aún no se haya dotado de infraestructuras de transporte adecuadas a una zona con más del 50% de la población española. Sobre la puesta en funcionamiento de la alta velocidad entre Murcia y Madrid, que se inauguró en diciembre, Miras manifestó en el turno de preguntas que el AVE «no está cumpliendo las expectativas que se marcaron. Un viaje de tres horas y media no se corresponde con un tren de alta velocidad».

estrategia de división que se pretende llevar a cabo entre empresarios y trabajadores». También expresó su preocupación «por el clima permanente de crispación». Como hizo López Miras, criticó que los gobiernos de los últimos años no hayan acometido todavía la reforma del sistema de financiación autonómica, una medida que ambos consideran «urgente».



Imagen de un asentamiento en Torre Pacheco, recogido en el estudio ministerial. M. D. S.

Detectan diez asentamientos de trabajadores del campo que viven de forma precaria

Un estudio del Ministerio de Derechos Sociales revela que 270 migrantes residen en chabolas y casas en ruinas de varios municipios durante las campañas agrícolas

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. Unas 270 personas malviven en la Región en una decena de chabolas, edificios en ruinas y construcciones precarias próximos a las fincas agrarias donde se emplean, especialmente durante los picos de las campañas agrícolas. Así lo recoge un estu-

dio realizado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 bajo el título de 'Diagnóstico sobre los asentamientos de personas trabajadoras en Andalucía, Castilla-La Mancha y Murcia'. En la gran mayoría de los casos, se trata de inmigrantes, aunque también se registra algún caso de ciudadanos españoles. Una situación de especial vulnerabilidad que, no obstante, supone en conjunto una problemática menor a la existente en los otros territorios analizados.

El trabajo realizado en 2022, en el que Derechos Sociales ha contado con la colaboración de la Fundación Cepaim, analiza exactamente la realidad existen-

te en cuatro provincias —Almería, Huelva, Albacete y Murcia—, que superan ampliamente la media nacional de empleo en el sector agrario. Eso sí, cada una con su peculiaridad, ya que la Región está muy lejos, por ejemplo, de los grandes campamentos en invernaderos donde se hacían miles de extranjeros en la costa almeriense, en los que, exactamente, se contabilizan hasta 3.376 personas; o de las 2.316 que se computan en suelo onubense. En el entorno de la capital albaceteña, sin embargo, se cifran 279 personas, cantidad similar a la de la Región.

Las diez localizaciones en la Comunidad de trabajadores tempo-

ros del campo que duermen en chabolas, cortijos semiderruidos, cocheras, casetas de aperos y de la luz, incluso en vehículos, se han identificado en zonas rurales de Cartagena, Torre Pacheco, Lorca y pedanías de Murcia. En cuanto a su tipología general, destaca el bajo número de personas viviendo en asentamientos grandes (más de 20 personas), mientras que existe un número similar de personas en pequeños espacios y dispersados. Su distribución geográfica también está muy repartida, aunque sobresalen tres asentamientos en Los Martínez del Puerto. También se han registrado casos en Javalí Nuevo, Patiño y Cañada Gallego.

En lo que se refiere al perfil de las personas que residen en estas construcciones precarias, muchas levantadas con materiales de desecho, el número de hombres asciende a 192 (71,11%) y el de mujeres, a 8 (2,89%), con la presencia de unos 50 menores (18,52%), lo que evidencia, igualmente, que una parte importante de los habitantes son familias. En cuanto al origen, en la mayoría de los casos se trata de personas procedentes de Marruecos, a excepción de un asentamiento en un edificio en ruinas a tres kilómetros del núcleo de Los Martínez del Puerto —totalmente aislado—, que integra a población itinerante argelina y marroquí; y el caso también de numerosas familias españolas que viven en vehículos a un kilómetro y medio de Javalí Nuevo.

Tampoco se puede obviar que el número de personas afectadas realmente por la infravivienda es muy superior, ya que en el informe únicamente se han incluido asentamientos con más de 20 residentes. Otro aspecto a tener muy cuenta, según destaca el informe del Ministerio que dirige Ione Belarra, es que en la mayoría de los asentamientos su origen respondía a las necesidades de alojamiento durante determinadas épocas del año, en función de la demanda de mano de obra, aunque se ha

LOCALIZACIONES DE ASENTAMIENTOS

- Los Martínez del Puerto. 11 personas (en campaña 70).
- Torre Pacheco. 22 personas (dos núcleos familiares).
- Los Martínez del Puerto. 26 residentes (antiguo caserío).
- Cartagena. 27 personas (cinco núcleos familiares).
- Javalí Nuevo. 41 residentes (diez núcleos familiares).
- Los Martínez del Puerto. 17 personas (edificio en ruinas).
- Patiño. 70 residentes (23 unidades familiares).
- Cañada Gallego. 20 personas (en chabolas).
- Lorca. 15 residentes (cobertura cerca de la finca).
- Cartagena. 21 personas (en chabolas).

La casi totalidad de los asentamientos están integrados por población de origen marroquí, la mayoría hombres

En casi todos los casos, más de la mitad de los residentes están indocumentados, lo que les deja en situación de irregularidad

comprobado que cada vez son más los que acogen a personas que viven permanentemente en ellos.

Sin servicios ni papeles

Asimismo, resulta relevante que el acceso a servicios públicos es prácticamente inexistente en estos asentamientos. De hecho, en cuanto al suministro de agua potable apenas existen un par de casos de enganches ilegales a la red, mientras que en el resto de situaciones hay que transportarla en bidones o garrafas desde la población más cercana. Y, por lo que respecta al suministro de luz, se realiza a través de enganches ilegales a la red eléctrica.

Finalmente, el informe advierte de que una parte importante de la población residente en estos asentamientos carece de permiso de trabajo y residencia, por lo que la tasa de situación irregular supera muchas veces el 50% y el 60% de personas indocumentadas, con algún caso en el que se alcanza hasta el 100%. Y es que la imposibilidad de acceder a un contrato de trabajo es una de las principales limitaciones de estas personas, por lo que corregir este factor de exclusión parece un elemento clave.

SEBVENCIANA
Región de Murcia

curso: Proyecto Formativo "HAZ QUE SUCEDA"
Localidad: MURCIA - Lugar de impartición: C/ CABALLERO, 13 BAJO, 30002 MURCIA
Nº de Expediente: PR-2022-274
Dirigido a: TRABAJADORES DESEMPLEADOS DISCAPACITADOS, Modalidad 3 Programa 2
Nº de horas: 565
Acciones formativas a desarrollar en el proyecto:
-PR-2022-2741 GESTIÓN BÁSICA DE ALMACÉN (20H)
-PR-2022-2742 GESTIÓN LOGÍSTICA (150H)
-PR-2022-2743 ACTIVIDADES BÁSICAS DE LOGÍSTICA DE ALMACÉN (125H)
-PR-2022-2744 ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS PROFESIONALES Y PLAN DE ACCIÓN (15H)
-PR-2022-2745 COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS (60H)
-PR-2022-2746 ORIENTACIÓN LABORAL Y APOYO A LA INSERCIÓN INDIVIDUAL (75H)
-PR-2022-2747 COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA PARA LA INSERCIÓN LABORAL (50H)
-PR-2022-2748 ORIENTACIÓN LABORAL Y APOYO A LA INSERCIÓN (50H)
-PR-2022-2749 TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO (20H)
PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES EN EMPRESAS 50 HORAS
Nº de alumnos: 15 - Perfil: NO SE REQUIERE TITULACIÓN ACADÉMICA
Calendario: 13/03/2023 al 02/11/2023
Horario: DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 20:00 Horas - Plazo de inscripción: 23/02/2023

CURSO GRATUITO
INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN: FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
C/Caballero, 13 bajo - 30002 Murcia
Tel: 998 26 36 20 - formacion@famdif.org

SEBVENCIANA
Región de Murcia

SEBVENCIANA
Región de Murcia

curso: "COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS"
Localidad: MURCIA
Lugar de impartición: C/ CABALLERO, 13 BAJO, 30 002 MURCIA
Nº de Expediente: AC-2021-1341
Dirigido a: TRABAJADORES DESEMPLEADOS DISCAPACITADOS, Modalidad 2 Programa 3
Nº de horas: 60 HORAS
Nº de alumnos: 15
Perfil: NO SE REQUIERE TITULACIÓN ACADÉMICA
Calendario: del 21/02/2022 al 08/03/2022
Horario: DE LUNES A VIERNES DE 9 A 14 Horas
Plazo de inscripción: 17/02/2022

CURSO GRATUITO
INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN: FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
C/Caballero, 13 bajo - 30002 Murcia
Tel: 998 26 36 20 - formacion@famdif.org

SEBVENCIANA
Región de Murcia

CC OO revalida el primer puesto regional en las elecciones sindicales

La organización logra el 34,8% de los representantes legales de los trabajadores, seguida por UGT, con un 30,9%

LA VERDAD

MURCIA. Comisiones Obreras concluyó 2022 como la organización sindical con más delegados de la Región de Murcia, según los resultados de las elecciones sindicales celebradas y certificadas por la directora general de Autónomos, Trabajo y Economía Social, Josefa Carrillo.

En concreto, CC OO sumó un total de 2.759 representantes legales de los trabajadores, un 34,8% del total, seguida de UGT, con 2.449 delegados y una representación del 30,9%. Es el quinto año consecutivo que CC OO se mantiene como el sindicato más votado de la Región.

Por detrás de las organizaciones citadas, y a mucha distancia de ambas, se sitúa el sindicato

USO, con 623 delegados (7,86%), y en cuarto lugar la organización Respuesta a los Derechos Sociales (Redes), con 587 delegados (7,4%).

El secretario general de CC OO en la Región de Murcia, Santiago Navarro, destacó ayer que «el apoyo mayoritario que las personas trabajadoras prestan a CC OO en la Región se incrementa año tras año gracias al buen hacer de la afiliación del sindicato, de los representantes de los trabajadores de cada empresa y la propia plantilla del sindicato. Se trata de un trabajo conjunto que busca intentar paliar la complicada situación del tejido laboral en la Región».

El sindicato apuntó ayer que, con una afiliación de 26.225 personas, es la «mayor organización sociopolítica de la Región de Murcia». En palabras de Navarro, «las personas trabajadoras murcianas saben que deben organizarse para defender sus derechos. La alta temporalidad y la precariedad de los principales sectores productivos murcianos despiertan al sindicalismo a sus plantillas».

Ucomur prevé este año la creación de 130 cooperativas y 280 empleos

EP

MURCIA. La Unión de Cooperativas de la Región de Murcia (Ucomur) se ha fijado como «reto» para este año la creación de 130 cooperativas en la Región, lo que supondría la generación de 280 nuevos empleos, según informó ayer la organización.

El presidente de Ucomur, Juan Antonio Pedreño, presentó estas cifras ayer a la consejera de Empresa, Economía Social y Autónomos, Valle Miguélez, en una reunión del Consejo Rector de los cooperativistas de la Región.

El encuentro sirvió para que Ucomur presente sus objetivos para 2023. Pedreño explicó que otro de los retos es atraer el talento joven al sector de las cooperativas y la economía social. En este sentido, hizo referencia a la iniciativa 'Testéalo', puesta en marcha junto a la Universidad de Murcia (UMU) y la Politécnica de Cartagena (UPCT).

La jueza toma declaración a los tres denunciadores de la supuesta trama del Puerto

Los representantes sindicales del Comité de Empresa prestarán testimonio acerca de las demandas presentadas por irregularidades y tratos de favor

LA VERDAD

MURCIA. La toma de declaraciones en sede judicial por el 'caso Puerto' arranca hoy en el Juzgado de Instrucción número 1 de Cartagena. La magistrada Virginia Urrea ha citado a las 16 horas a los tres denunciadores de irregularidades y tratos de favor en varias contrataciones de la Autoridad Portuaria de Cartagena (APC). En concreto, los tres representantes del Comité de Empresa del Puerto, Domingo Abril y Diego Zaplana, de Comisiones Obreras, y Francisco José Meca, de UGT, prestarán testimonio acerca de la denuncia por la presunta trama corrupta entre los años 2014 y 2021.

En ese periodo de tiempo se enmarca la investigación sobre

los presuntos delitos de prevaricación, tráfico de influencias, información privilegiada y revelación de secretos, negociaciones y actividades prohibidas y falsedad de documento público. Tras ellos, están citados dos testigos.

Los expresidentes de la APC Yolanda Muñoz y Antonio Sevilla están llamados a declarar en calidad de investigados el próximo día 24. Antes de esa jornada, la jueza ha citado a otros siete imputados. Mañana miércoles acudirán el jefe del departamento de Instalaciones del Puerto, José Segura, y otros testigos aportados por la Fiscalía Anticorrupción.

El día 23 está previsto que comparezcan Susana García Bernal, administradora de la empresa Barraise SL; Pedro José Vinde, ex director general del Puerto; el jefe de Compras, Francisco Ortiz, y el consultor de la mercantil Sopra Steria España SA, Frances Casas. Al día siguiente le tocará el turno a Sevilla y Muñoz, además de María José Barahona, jefa del departamento de Planificación del Puerto, y Paloma Escudero, directora del departamento de Innovación.

LA ADMINISTRACIÓN ES TRANSPARENTE

TIENES DERECHO
A SABER, A ENTENDER,
A PARTICIPAR

ENTRA EN
TRANSPARENCIA.GOB.ES



IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Las actuaciones aplazadas por el paro en la Justicia sobrepasan ya las 6.100

Las asociaciones de magistrados muestran su preocupación por el atasco de asuntos generado por la huelga

A. NEGRE

MURCIA. Los juzgados encaran su cuarta semana de huelga indefinida con unos perjuicios cada vez más evidentes. La cifra de actuaciones aplazadas por el paro que mantienen desde el 24 de enero los letrados de la Administración de Justicia (LAJ), uno de los engranajes cruciales, sobrepasa ya las 6.100, según precisaron fuentes del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia. Su presidente, Miguel Pasqual del Riquelme, precisó ayer, en un acto, que el paro llegó a suspender la pasada semana el 93% de las actuaciones judiciales previstas en la Comunidad.

Del 6 al 10 de febrero no se pudieron celebrar 797 de las vistas y juicios señalados y dejaron de practicarse 1.194 declaraciones y 19 diligencias fuera de la sede, según los datos recabados por la coordinación provincial de la Secretaría de Gobierno. Estos datos figuran en el informe del TSJ remitido ayer por la mañana a la comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

El escrito también recoge la incidencia del paro de estos funcionarios por jurisdicciones en las dos últimas semanas. Así, en la civil y mercantil se suspendieron 588 juicios; en la penal 427; 96 en el orden social y 266 en contencioso administrativo. Además, dejaron de practicarse 305 vistas y 549 diligencias en los registros civiles.

La gota que colma el vaso

Las asociaciones de jueces no esconden su preocupación por los efectos que está generando en los tribunales la huelga indefinida. «Esta situación perjudica muchísimo al servicio público de la Administración de Justicia», re-

Las organizaciones confían en que el Ministerio avance este jueves en su reunión con el comité de huelga

«El terremoto ya lo teníamos encima antes —remarca Francisco Cano, de la AFV—: La huelga es un punto más»

conoce la magistrada Ascensión Marín, coordinadora nacional de la asociación Jueces y Jueces para la Democracia. Lamenta el perjuicio que el conflicto genera en los ciudadanos que ya llevaban un tiempo aguardando una respuesta a sus procedimientos judiciales y que ahora afrontan nuevos retrasos derivados del pulso que los LAJ mantienen con el Ministerio. «Haremos todo lo posible —remarca—, pero ya existía un retraso previo en los señalamientos.

«Se está produciendo un retraso importante», remarca también el magistrado Francisco Cano, portavoz de la asociación Francisco de Vitoria (AFV) en la Región, quien advierte de que se pueden producir retrasos de hasta dos años a la hora de sacar adelante las actuaciones que están siendo aplazadas por el paro. Cano hace hincapié, no obstante, en que esta huelga indefinida ha venido a agravar un problema que se remonta mucho más atrás por el «retraso estructural» que

sufre esta administración. «El terremoto ya lo teníamos encima antes», remarca. «La huelga es un punto más de los muchos que ya teníamos».

Esta misma argumentación pone encima de la mesa Fernando Madrid, portavoz de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM) en la Región, quien reconoce la dificultad que entrará a recolocar los asuntos aplazados una vez que se encuentra una solución al conflicto. «En lo Mercantil, por ejemplo, tenemos

la agenda llena hasta octubre», remarca. «No hay huecos».

Estas organizaciones hacen hincapié en su «absoluto respeto» al derecho a huelga de un colectivo «tan importante» como el de los LAJ, otro de los engranajes de la Administración de Justicia. Confían, además, en que de la reunión que el Ministerio prevé mantener el próximo jueves con el comité de huelga pueda salir un acuerdo que ponga fin a este conflicto. «Somos conscientes del perjuicio que se está causando», concluye Madrid.

Los juzgados murcianos, atenuados por años y años de elevada litigiosidad y pocos medios, arrastran un retraso que los sitúa tradicionalmente entre los más lentos del país y las agendas de los órganos judiciales, en la mayoría de los casos, no dan más de sí.



Borja Aparicio, Julia Serrano, Miguel Pasqual del Riquelme, José María Bernabéu y Patricio Arribas, ayer tras el acto de juramento. G. CARRIÓN / AGH

El TSJ denuncia «una instalada falta de respeto a la independencia de los jueces»

Lamenta que se haya «insultado gravemente a miembros de la carrera judicial por aquellos que no veían satisfechas sus propias expectativas»

A. N.

MURCIA. El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia, Miguel Pasqual del Riquelme, denunció ayer «una instalada falta de respeto a la independencia de los jueces». El líder de la magistratura murciana advirtió de esa actitud entre aquellos «que se permiten el lujo de insultar y descalificar a los miembros de la carrera judicial cuando las resoluciones

no cumplen sus propias expectativas». Pasqual del Riquelme explicó que «desde una obscena insolvencia jurídica se ha descalificado, de forma indebida y desproporcionada, se ha insultado gravemente a miembros de la carrera judicial, por aquellos que no veían satisfechas sus propias y personales expectativas». Aachó ese ataque a «aquellos que esperaban de la Justicia y de quienes la ejercemos que hiciésemos un seguimiento de los planteamientos iniciales que unos u otros hubiesen podido tomar».

Aunque no aludió directamente a ninguna persona o formación, es evidente que el presidente del TSJ hacía referencia a las críticas a la judicatura que

en las últimas semanas ha vertido la diputada de Podemos en la Asamblea y candidata a la presidencia de la Comunidad en 2023, María Marín. «Otra cosa distinta es la crítica porque estamos sometidos al escrutinio constante del ciudadano, pero eso no habilita para el insulto sobre todo cuando se hace desde la estulticia», incidió.

Cuatro nuevos jueces

Pasqual del Riquelme realizó estas declaraciones durante el acto de juramento de cuatro nuevos magistrados y jueces de la Escuela Judicial con destino a la Región. Tres de ellos, Patricio Arribas Atienza, José María Bernabéu Vergara y Julia Serrano Trigueros, irán destinados a

los juzgados de Primera Instancia e Instrucción números 7, 6 y 4 —con competencia en materia de violencia sobre la mujer— de Lorca, respectivamente. Este lunes también juró su cargo Borja Aparicio Martín, que desempeñará su labor al frente del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 2 de Yecla.

El magistrado Arribas, que actuó como portavoz de los cuatro nuevos magistrados, quiso lanzar un mensaje de agradecimiento a sus familiares. «Han sido años de estudio y preparación, centenares de horas de las que os hemos privado», recalcó. «Mil gracias por vuestro sacrificio. Sacrificio que tendréis que soportar un poco más porque nuestros destinos nos llevan lejos de nuestros hogares». Los cuatro nuevos jueces prometieron, en voz de su portavoz, «trabajo, la mejor técnica de que seamos capaces y sentido común en el desempeño de nuestra labor».



Un ciclista pasa frente a las instalaciones de la multinacional saudí en La Aljorra, en una fotografía de archivo. J. M. RODRIGUEZ / AGF

Sabic retoma la producción en la planta Lexan 1 después de cinco meses parada

La empresa saca del ERTE durante un mes a la mitad de los afectados para preparar las máquinas y poner en marcha la fábrica

ANTONIO LÓPEZ

CARTAGENA. La factoría de plásticos de última generación ubicada en La Aljorra, Sabic, ha retomado ya la producción en su planta construida en los años noventa Lexan 1 tras cinco meses de parón. Parte de ese tiempo, en concreto cuarenta días, lo ocupó

la empresa saudí en revisar y modernizar sus instalaciones, como establece el Ministerio de Industria cada cuatro años. Esta paralización coincidió en el tiempo con el anuncio de que se veía en la obligación de dejar de producir en la planta gemela, Lexan 2, por los precios ascendentes de la energía necesaria para producir (gas natural, principalmente) y por la disminución de pedidos, dada la bajada de la demanda en los mercados y achacada a la crisis. Ambas estaban sin trabajar desde septiembre.

Pero ha sido ahora cuando la dirección de la multinacional ha decidido reanudar la fabricación en la Lexan 1 y ponerla a pleno rendimiento con el fin de atender la demanda, una vez que sus instalaciones de Estados Unidos, similares a las aljorrenas, frenaron su producción.

De esta forma, la planta en su conjunto recobra parte de la normalidad perdida hace cinco meses, tiempo en el que, además, la empresa presentó un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) que afecta en estos momentos a 268 empleados de los 630 que son en total, actualmente. Esta medida se alargará hasta el mes de junio, según fuentes de la empresa y de la plantilla de tra-

bajadores. Esperan para entonces recuperar la normalidad en la fábrica.

Pruebas de funcionamiento

Para volver a poner en marcha las máquinas de Lexan 1, la compañía tomó la decisión de sacar a casi la mitad de los trabajadores que tenía en ERTE. Durante casi un mes han estado preparando las instalaciones: han hecho pruebas de funcionamiento, han movillado recursos y han dejado todo preparado para que desde ayer lunes fuera posible arrancar con todas las garantías. En dicha planta fabrican policarbonatos.

PARA TENERLO CLARO

- **Planta de 'compounding'.** Sigue en marcha. Es la única que ha funcionado en los últimos cinco meses.
- **Planta Lexan 1.** Es la que ha retomado la producción
- **Planta Lexan 2.** Su producción fue paralizada en septiembre. Volverá a funcionar en julio.
- **Planta ultem.** Paró en 2020 y aún no tiene fecha de reinicio.

un plástico que se utiliza principalmente en la fabricación de componentes de coches.

Los trabajadores se mostraron ayer muy satisfechos por este hito, pues llegaron a sospechar que tampoco se pondría en marcha por las dificultades que presentaba el mercado del que depende Sabic. Desde principios del mes de septiembre, solo una de las cuatro plantas de las que está compuesto el complejo industrial, la de 'compounding', funcionaba. En ella también se producen resinas.

En cuanto a la de ultem, el director de complejo, Juan Alemany, dijo en julio del pasado año que la multinacional aún no había tomado la decisión de volver a ponerla en marcha. Cuando la cerraron, en 2020, la firma se fijó un horizonte de dos años para tomar una decisión. Entonces los argumentos dados para suspender la producción fueron «los cambios en el mercado de los productos elaborados en estas instalaciones».

El hecho de que solo quedara una planta en funcionamiento hizo temer lo peor a los trabajadores, que llagaron a hablar del cierre y de su traslado, pero con la vuelta a la producción de la Lexan 1 y el anuncio, hace quince días, de que construirá una planta fotovoltaica de autoconsumo con Iberdrola, el futuro de las instalaciones de La Aljorra comienza a quedar despejado.

La nueva instalación renovable tendrá una potencia instalada de 100 megavatios y su construcción generará hasta 500 empleos. La inversión superará los 50 millones de euros.

La parte de la fábrica que estos días ha reanudado la producción es la que hasta finales de noviembre fue sometida a una parada de mantenimiento. La inversión para actualizar y renovar las instalaciones ascendió a 25 millones de euros, según los datos aportados por la empresa. Entre los objetivos que se marca la multinacional en cada uno de estos trabajos están la mejora de equipos esenciales, unos trabajos que no se pueden llevar a cabo en el día a día y que forman parte de su estrategia. La parada garantiza que las instalaciones estén en condiciones de funcionar durante los próximos cuatro años. Los trabajos de mantenimiento son en un 70% preventivos y en un 30% correctivos.

SUBVENCIÓN: 	
CURSO "TRANSPORTE SANITARIO" Certificado de profesionalidad SANTO208 Nivel 2	
Localidad: MURCIA Lugar de impartición: CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL POLITECNICO DE MURCIA Nº de Expediente: AC-2022-3990 Dirigido a: PREFERENTEMENTE A DESEMPLEADOS. Nº de horas: (400 h de Formación + 160h Prácticas). Nº de alumnos: 15. Perfil del alumnado: E.S.O. o cualquier otra equivalencia de acceso a ciclos formativos de grado medio. Calendario: del 1 de marzo a 19 de junio de 2023 (más las prácticas). Horario: De 15:00 a 21:00 horas. De lunes a viernes. Plazo de Inscripción: abierto hasta 17 de febrero de 2023. En caso de no cubrirse las plazas hasta el comienzo del curso.	
CURSO GRATUITO	
ORGANIZA: 	
CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL POLITECNICO DE MURCIA Avda. Miguel de Cervantes, 3. 30009 Murcia Tel: 968 27 51 61 Consultar en https://cfppolitecnico.murcia.es	

La Marea Verde prepara un acto en defensa de la escuela pública

MOLINA DE SEGURA

Representantes de todos los centros se reúnen hoy en el IES Cañada de las Eras para ultimar la cita del próximo 3 de marzo

JUAN LUIS VIVAS

La pasada semana representantes de la plataforma Marea Verde de Molina de Segura mantuvieron una reunión con el alcalde, Eliseo García, y la concejala de Educación, Isabel Gadea, para concretar la infraestructura necesarias en el municipio de cara al acto por la escuela pública que tendrá lugar el día 3 de marzo. Todos los centros públicos, guarderías, colegios e institutos, participarán en la fiesta-concentración, en jornada de mañana y tarde, con distintas cassetas y actividades, según indicó José Fernando de Arce, portavoz de dicha plataforma.

Este martes, 14 de febrero, se llevará a cabo ya un encuentro de todos los centros en el IES Cañada de las Eras; y el miércoles, lo harán los distintos grupos de tra-



Varios de los miembros de la Marea Verde en la última reunión. AVRO.

bajo locales de Marea Verde, esta vez en el centro El Jardín. Según Arce, «varios colectivos ciudadanos han manifestado su apoyo a las reivindicaciones de nuestro movimiento y nos han manifestado su intención de estar presentes el día 3». Los últimos en hacerlo han sido la Federación de Asociaciones de Vecinos Interbarrios y la Plataforma de Pensionistas.

El portavoz de la plataforma, el profesor José Fernando de Arce, pone el énfasis «en la desproporción que soporta la escuela pública con respecto a la privada». Y la

misma desproporción existe, pero a la inversa, con respecto a la financiación que reciben unos centros y otros, ya que un alumno de la privada concertada recibe 1.283 euros frente a los 410 euros que perciben los alumnos de los colegios públicos.

Además, según los datos expuestos, los centros públicos soportan al 88% de escolares con necesidades educativas especiales y al 82% de alumnos inmigrantes, mientras los colegios privados concertados tienen matriculados al 12% y 18%, respectivamente.

Amplían el servicio de teleasistencia para mayores a 200 nuevos usuarios

ARCHENA

El Consistorio firma un convenio para que las personas dependientes puedan mejorar su calidad de vida

CLAUDIO CABALLERO

Unas 200 personas en situación de dependencia residentes en Archena se van a ver beneficiadas tras el convenio que el Ayuntamiento y la entidad TeleVida han firmado para la prestación de un servicio de teleasistencia personalizado que permite, a través de una línea telefónica y un equipamiento informático específico, disponer de esta atención permanente las 24 ho-

ras del día, durante todos los días del año.

La alcaldesa, Patricia Fernández y el director de TeleVida, Francisco Tavira, rubricaron el convenio este lunes y visitaron a varios usuarios archeneros que ya disfrutan de este servicio en la localidad. También la regidora afirmó que se trata de un servicio continuo que va a suponer «un incremento en un 20% la partida económica para proteger a los más vulnerables, un colectivo que nos importa».

Según Fernández, «se trata de que estas personas dependientes aumenten su calidad de vida, potencien su autonomía y puedan desarrollar al máximo sus capacidades, ofreciéndoles los apoyos que precisen en sus actividades diarias».

Asimismo, agradeció tanto a la concejala del área municipal, Mari Carmen Alcolea, como a todo el equipo humano que conforma la empresa que presta este servicio «su entrega, esfuerzo, así como el trato cariñoso y atento que ofrecen a los usuarios, y que redundan en un beneficio para ellos».

El municipio incrementa en un 20% la partida económica para mejorar la atención a los vecinos

¿TU COCHE NO PUEDE SEGUIR POR UNA AVERÍA?

SI TE CAMBIAS A LÍNEA DIRECTA

VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN POR AVERÍA

TE BAJAMOS EL PRECIO DE TU SEGURO

sí o sí

Oferta solo disponible en el 917 700 777 o en lineadirecta.com | CÁMBIATE YA



El valor de ser directo.



linea directa

Solo para nuevas contrataciones. Cobertura de contratación voluntaria. Promoción válida hasta 31/12/2023 y sujeta a normas de suscripción de la compañía. Consulta condiciones en www.lineadirecta.com

Bruselas descarta la recesión en la UE y revisa al alza el PIB de España

La Comisión Europea cree que el pico de la inflación ya ha pasado y que la tasa se reducirá al 5,6% a lo largo de 2023

OLATZ HERNÁNDEZ
Corresponsal



BRUSELAS. Cuando está a punto de cumplirse un año del inicio de la guerra en Ucrania (el 24 de febrero), las perspectivas de la economía europea no son óptimas, pero muestran leves signos de mejora. Este 2023 la UE evitará «por poco» la recesión técnica y crecerá un 0,8% este año, según las Previsiones Económicas de Invierno de la Comisión Europea.

No obstante, esta ligera expansión económica se producirá en un clima en el que persisten «severas adversidades», entre ellas, la inflación —que acumula tres meses de bajadas aunque sigue disparada— y los costes energéticos —que contendrán el consumo y la actividad económica—. En este contexto, la economía española crecerá un 1,4% este año, cuatro décimas más de lo que esa institución calculaba en noviembre, y escalará al 2% en 2024.

«La economía española se comportó de forma relativamente buena en 2022, cuando creció un 5,5%, un punto más de lo esperado», apuntó este lunes el comisario de Economía, Paolo Gentiloni, al presentar sus estimaciones económicas. Bruselas espera que España siga esta tendencia positiva gracias al impulso del turismo, «un sector clave» para su actividad económica.

La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos española, Nadia Calviño, apuntó



La vicepresidenta Nadia Calviño, ayer en Bruselas con el presidente del Eurogrupo, Paschal Donohoe. EFE

Otros 6.000 millones de fondos europeos «en los próximos días»

El comisario europeo de Economía, Paolo Gentiloni, garantizó ayer que el tercer pago del fondo de Recuperación y Resiliencia, con un desembolso de 6.000 millones de euros, llegará a España «en los próximos días». «Estamos trabajando intensamente con

las autoridades españolas, que han tenido el privilegio, pero también la responsabilidad, de ser pioneros en el proceso del plan», explicó en rueda de prensa, antes de asegurar que la evaluación del tercer pago se concluirá «en la próximas fechas». En la misma línea, la vicepresidenta Nadia Calviño, confirmó a su llegada a Bruselas que espera una evaluación positiva en un plazo breve de tiempo.

que estas estimaciones «confirman» que España ha evitado los escenarios más adversos «gracias a las medidas puestas en marcha por el Gobierno». La economía doméstica crecerá por en-

cima de la media europea en 2023 y «si todo sigue así está claro que recuperaremos el PIB pre-pandemia este año», añadió ante la prensa a su entrada a la reunión del Eurogrupo.

Los datos comunitarios también mejoran respecto a las previsiones que Bruselas publicó en otoño, cuando anticipó una recesión técnica en el bloque. Según sus últimas estimaciones, la UE y la Eurozona «evitarán por poco» la contracción económica y crecerán un 0,8 y un 0,9%, respectivamente, en 2023.

La inflación, una de las principales preocupaciones del Ejecutivo comunitario y del Banco Central Europeo, da muestras de remitir. Lleva tres meses consecutivos de reducción, lo que «sugiere» que el pico ya ha pasado tras el 10,6% registrado en octubre.

La cifra más reciente, la de enero, sitúa los precios en el 8,5% a nivel europeo. Bruselas espera que caigan «gradualmente» hasta el 5,6% a lo largo del año y se reduzcan aún más para 2024 (2,8%). En el caso de España, se espera que la inflación caiga al 4,4% en 2023 y al 2,3% el año que viene. Con todo, la institución sigue muy de cerca la evolución de la inflación subyacente, que ha crecido ligeramente en los últimos meses en toda la UE.

La «resiliencia» europea

En la primera mitad de 2022, la economía europea creció «de forma robusta» antes de frenarse en el tercer trimestre. En ese tiempo, el bloque comunitario ha demostrado «su resiliencia», con un crecimiento anual del 3,5%, a pesar de los «numerosos shocks» en su economía, señaló Gentiloni. De cara al próximo invierno, cuando se espera que el precio de la energía vuelva a crecer, Bruselas recuerda que la diversificación de suministro energético y la «caída del consumo» han permitido mantener la capacidad de las reservas de gas, lo que contendrá los precios.

Siete países se oponen al plan español para la reforma del mercado eléctrico

O. HERNÁNDEZ

BRUSELAS. A un mes de que la Comisión Europea presente su propuesta para la reforma del mercado eléctrico europeo, los Estados miembros de la UE aceleran para presentar sus sugerencias a Bruselas. Ayer, siete países enviaron una carta a la institución comunitaria en la que muestran sus reservas a que se imponga un límite a los llamados beneficios «caídos del cielo» de las empresas energéticas. Una iniciativa que se opone a la presentada por España, que apostaba por reducir permanentemente el impacto del gas en la factura y pedía un precio regulado para la nuclear y las centrales hidráulicas.

Alemania, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Luxemburgo, Letonia y Países Bajos defienden una reforma que mantenga los objetivos climáticos, a la vez que garantice el suministro y los precios bajos. Sostienen que la retención de los beneficios extraordinarios podría «comprometer» la confianza de los inversores.

Los países firmantes quieren que las modificaciones mantengan los beneficios del actual diseño de mercado como los «precios mayoristas más bajos, mayor seguridad de suministro y la posibilidad de integración a gran escala de energías renovables».

Además, Bruselas presentó ayer las reglas para definir el desarrollo del hidrógeno verde en la UE, una normativa que seguirá la propuesta de Francia, cuyos responsables apostaban por el desarrollo del hidrógeno producido con energía nuclear. Bruselas permitirá su producción al menos hasta 2030.

BOLSAS

IBEX35	1,02%	DOW JONES	1,00%	EUROSTOXX	1,03%	NASDAQ	1,51%	FTSE 100	0,83%	DAX 40	0,58%
9.210,30	▲	34.208,00	▲	4.241,36	▲	11.895,04	▲	7.947,60	▲	15.397,34	▲

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 23
▲ ACCIONA	185,300	0,27	7,80
▲ ACCIONA ENERGIA	37,780	0,48	4,54
▲ ACERINHOX	9,542	0,38	3,25
▲ ACS	27,110	0,33	1,27
▲ AENA	140,950	2,25	20,16
▲ ARABEUDES	58,740	1,10	20,99
▲ ARCELORMITTAL	27,135	0,22	10,35
▲ B. SABADELL	1,183	1,76	34,25
▲ B. SANTANDER	3,481	0,93	24,19
▲ BANKINTER	6,636	1,47	5,67
▲ BBVA	6,831	1,35	21,25
▲ CAIXABANK	4,025	1,39	9,61
▲ CELLNEX	37,930	1,99	22,67
▲ ENAGAS	16,895	0,00	8,83
▲ ENDESA	16,275	0,86	3,63
▲ FERROVIAL	27,570	1,43	12,67
▲ FLUIDRA	16,310	0,68	12,33
▼ GRIFOLS	13,355	-1,87	24,00

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 23
▲ IAG	1,841	0,99	32,36
▲ IBERDROLA	10,700	0,80	-2,10
▲ INDITEX	28,130	1,55	13,20
▲ INDRA	11,470	0,70	7,70
▲ INH. COLONIAL	6,790	1,80	12,98
▲ LOGISTA	24,760	2,65	4,92
▲ MAPFRE	1,978	4,44	9,28
▲ MELIA HOTELS	6,020	2,03	31,50
▲ MERLIN PROP.	9,225	0,27	5,13
▲ NATURY	26,300	1,15	8,19
▲ RED ELÉCTRICA	16,170	0,31	-0,55
▲ REPSOL	15,270	-0,33	2,83
▲ ROVI	40,180	-0,30	11,43
▲ SACYR	2,972	0,54	14,31
▲ SOLARIA	18,075	-1,15	5,58
▲ TELEFÓNICA	3,536	-0,59	4,46
▲ UNICAJA	1,160	2,47	12,51

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 23
▲ S&P 500	4.135,60	1,11	8,62
▼ TOKIO	27.427,32	-0,88	5,11
▲ PARIS	7.208,59	1,11	11,35
▲ MILÁN	27.438,61	0,63	15,74
▼ LISBOA	5.892,88	-0,50	2,91
▲ ZURICH	11.211,00	0,72	4,44
▼ MOSCÚ	965,86	-0,63	-0,49
▲ BRASIL	108.841,00	0,87	-0,81
▲ ARGENTINA	257.613,05	3,09	25,10
▲ MÉXICO	53.053,77	1,09	8,45
▼ COLOMBIA	1.237,92	-0,62	-3,74
▼ CHILE	5.379,59	-0,24	2,23
▼ PERÚ	21.695,78	-2,70	1,85
▼ HONG KONG	21.164,42	-0,12	6,99
▲ CHINA	3.284,16	0,72	6,31

La brecha de género se reduce por la subida del salario mínimo

La jornada parcial, que afecta sobre todo a las mujeres, explica el 60% de esta diferencia mientras el 40% se debe a los pluses salariales

LUCÍA PALACIOS

MADRID. La vertiginosa subida que ha experimentado en los últimos años el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) ha tenido un impacto muy positivo en uno de los problemas recurrentes del mercado laboral: la brecha de género, puesto que la mayor parte de beneficiarios de estos incrementos han sido las mujeres, que cobran los sueldos más bajos. Así, esa diferencia se ha reducido casi seis puntos desde

2018 principalmente a consecuencia de que el SMI ha escalado casi un 50% en el último lustro, al pasar de los 736 euros mensuales a los 1.080 euros en 2023 que aprobará hoy el Gobierno, según un informe publicado este lunes por CC OO.

En concreto, la brecha de género se ha ido recortando desde el 26,5% que marcaba en 2018 hasta el actual 20,9%. Así lo recoge la estadística utilizada por CC OO, que arroja un porcentaje más elevado que el que ofrecen otros organismos como Eurostat o UGT, ya que desde este sindicato defienden que hay que enfocarlo sobre el aumento que debería darse en los salarios femeninos para equipararse con los masculinos.

Así, en España los hombres cobran un salario medio anual de



Un grupo de mujeres trabajando en una cooperativa agrícola. RAMÓN L. PEZ

27.322 euros, mientras que esta cantidad cae hasta los 22.601 euros para las mujeres, conforme los datos de salarios de la EPA del año 2021. Eso supone una diferencia de 4.721 euros anuales y significa que el salario medio de las mujeres tendría que aumentar un 20,9% para llegar a la paridad.

«Las medidas que se han tomado estos últimos años de subida del

salario mínimo y de estabilización de los empleos han reducido seis puntos porcentuales la brecha salarial en España, aunque sigue siendo altísima», advirtió ayer en una rueda de prensa Unai Sordo, secretario general de CC OO.

La principal causa que explica esta fuerte desigualdad salarial entre mujeres y hombres reside en la elevada tasa de parcialidad que afecta mayoritariamente a ellas. Es más, explica el 60% de la brecha salarial que existe en España. De esta forma, si trabajarán a jornada completa en igual medida que los hombres la brecha en los sueldos se reduciría del 20,9% al 8,4%, 12,5 puntos porcentuales menos. No en vano el porcentaje de mujeres asalariadas que trabajan a tiempo parcial triplica con creces al de los hombres: el 22,6% frente al 6,8%.

Dedicadas a los cuidados

Además, el 75% de los empleos con horarios reducidos lo ocu-

pan las mujeres y en su mayor parte lo hacen de forma inestable: más de la mitad por no encontrar un empleo a jornada completa y un 16,2% por tener que cuidar a hijos, padres o familiares enfermos. Y no solo eso, sino que además casi 1,5 millones de mujeres no pueden acceder al mercado de trabajo (figuran como inactivas) por tener que cuidar a familiares, según recoge el informe.

Otro aspecto que hace mella en la brecha retributiva son los complementos. Aunque más de la mitad de la diferencia procede del salario base, puesto que las mujeres se emplean en sectores peor remunerados. Así, casi el 40% de la diferencia en sueldos es consecuencia de retribuir con pluses «actividades y conceptos de organización del trabajo claramente masculinizados» como el esfuerzo físico, la penosidad, la nocturnidad o la disponibilidad horaria, resalta el mismo estudio.

SOSTENIBILIDAD

MERCADONA REFUERZA SU COMPROMISO CON LA ENERGÍA FOTOVOLTAICA E INVIERTE 60 MILLONES DE EUROS EN 2023

La previsión es aumentar este año su capacidad de generación de energía renovable en 240 tiendas y en nuevos bloques logísticos y Colmenas

MURCIA

EFQ. Mercadona, compañía de supermercados físicos y de venta 'online', refuerza su compromiso con la energía fotovoltaica y prevé invertir en 2023 aproximadamente 60 millones de euros en la instalación de paneles solares en sus cubiertas, lo que incrementará significativamente la reducción de emisiones por consumo eléctrico.

El objetivo de Mercadona es continuar dando el 'sí' a cuidar el planeta y aumentar su generación de electricidad renovable a través de paneles solares, gracias a los cuales una tienda con esta instalación ahorra aproximadamente un 20% de su consumo energético anual respecto a una tienda sin esta energía implantada y reduce aproximadamente 30 toneladas de CO₂ por supermercado.

La apuesta por obtener energía de forma sostenible arrancó a finales de 2020 en algunas de sus tiendas. En 2021 la compañía afianzó su apuesta por el autoconsumo



Cubierta con paneles solares de una tienda de Mercadona.

El pasado año evitó la emisión de más de 3.000 toneladas de CO₂

fotovoltaico y en 2022 invirtió 14 millones de euros en la instalación de nuevos paneles solares, evitando así la emisión de más de 3.000 toneladas de CO₂ en un año.

Actualmente la cadena de supermercados se nutre de esta fuente de energía renovable en 114 tiendas, varias de ellas en la Región de Murcia, 9 bloques logísticos, 3 colmenas (almacén exclusivo para la venta 'online') y en las recién estrenadas oficinas que la compañía tiene ubicadas en Al-

balat dels Sorells (Valencia). La previsión es tener a finales de 2023 un total aproximado de 350 tiendas y ampliar el número de bloques logísticos y colmenas con paneles solares en sus cubiertas. Con toda esta potencia instalada, Mercadona espera ahorrar la energía equivalente al consumo anual acumulado de 125 tiendas.

El objetivo para el año 2027, momento en el que la compañía ha definido su hoja de ruta con el tema 'Quién tiene un tejado, tiene un tesoro', es tener autoconsumo en más de 850 tiendas y en todos sus bloques logísticos y Colmenas, lo que supondrá un ahorro en electricidad equivalente al consumo de 300 tiendas.

Las patronales bancarias recurrirán el impuesto al sector ante la Audiencia Nacional

C. ALBA / E. P.

MADRID. Decisión definitiva y casi obligada de la banca ante el impuesto al sector con el que el Gobierno aspira a recaudar 3.000 millones de euros en dos años. Finalmente la Asociación Española de Banca (AEB) y la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) —las principales patronales del sector— tendrán listo esta misma semana su recurso contra la orden ministerial que regula el gravamen, con la idea de presentarlo de inmediato ante la Audiencia Nacional.

Desde hace semanas los departamentos jurídicos de las entidades han analizado las distintas posibilidades para evitar el pago del tributo. Se estima que pasará una factura de unos 1.100 millones de euros a Santander,

BBVA, CaixaBank, Sabadell y Bankinter, las únicas entidades que han publicado sus cálculos.

La idea que manejan las patronales financieras es recurrir la propia orden ministerial que establece los modelos de declaración y de pago anticipado del impuesto, aunque el recurso de su liquidación correrá por cuenta de cada entidad. La orden marcaba el próximo 20 de febrero como fecha límite para abonar esa primera parte del impuesto.

Algunos organismos como el IEE ya apuntan desde hace semanas que la justicia dará la razón a los bancos. Consideran que el gravamen atenta contra principios constitucionales como el de seguridad jurídica y de generalidad e igualdad al excluir, entre otras, a entidades extranjeras que operan en España.

ANA LUCAS

La huelga de secretarios judiciales, que arrancó el 24 de enero, ha obligado ya a suspender ya más de 6.100 actuaciones solo en la Región, indicaba este lunes el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia en un comunicado. En concreto, detalla el TSJ en su nota, del 6 de enero al 10 de febrero no se pudieron celebrar 797 de las vistas y juicios previstos y dejaron de practicarse 1.194 declaraciones y 19 diligencias fuera de la sede, según los datos recabados por la Coordinación Provincial de la Secretaría de Gobierno y que figuran en el informe remitido este lunes por la mañana a la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

Los secretarios judiciales indican que una de las funciones que tienen encomendadas «es la de ser garante en todos los procesos electorales que se efectúan en España», como es el caso de los comicios municipales y autonómicos que se celebrarán en la Región, al igual que en otras comunidades, el 28 de mayo. Las juntas electorales se constituyen el 7 de abril, indican estos profesionales.

De hecho, en el hipotético caso de que para entonces siguiesen en huelga indefinida, las elecciones no se podrían celebrar. No obstante, los secretarios judiciales dejan claro que la cita con las urnas de mayo se llevará a cabo «con seguridad jurídica y de un modo transparente, democrático y objetivo». Esperan que, de aquí al jueves, la ministra «haya salido del bucle en que tiene inmersa a la Administración de Justicia».

En concreto, los secretarios judiciales son los secretarios de las Juntas Electorales, «un cargo inamovible que recae sobre el letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Decano o el que sirva al Servicio Común General de cada uno de los partidos judiciales existentes (Junta Electoral de Zona) y en el letrado de la Administración

Órdago de los secretarios judiciales: sin ellos no puede haber elecciones

► Esperan que para el próximo 7 de abril, día en el que se constituyen las juntas electorales, la ministra Pilar Llop «haya salido del bucle en que tiene inmersa a la Administración de Justicia» y la huelga se haya desconvocado



JUAN CARLOS CAVAL

Jura de cuatro nuevos jueces que llegan destinados a la Región

► El Palacio de Justicia de Murcia acogía ayer la jura de cuatro magistrados: Patricio Arribas, destinado al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 7 de los de Lorca; José María Bernabéu, destinado al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 6 de Lorca; Julia Serrano, destinada al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 4 de Lorca, y el juez de la Promoción 71ª de la Escuela Judicial Borja Aparicio, destinado al Juzgado de Primera Instancia de Yecla.

de Justicia más antiguo de la Audiencia Provincial (Junta Electoral Provincial).

Se encargan, por ejemplo, de «la designación y organización del per-

sonal colaborador de las Juntas Electorales de zonas y provinciales, para que se resuevan con celeridad y eficacia todas las incidencias que surjan, como las excusas que les

plantean los ciudadanos elegidos para ser presidentes y vocales de las distintas mesas electorales donde se depositarán los votos».

Además, «custodian toda la do-

documentación electoral, convocan las sesiones constitutivas de las juntas electorales, participan en sus deliberaciones y sustituyen al presidente de la Junta cuando éste no actúe por causa justificada. Dirigen el proceso electoral en todas sus fases hasta finalizar, transcurridos cien días después de la jornada electoral».

Asimismo, «publican las distintas candidaturas y manejan información delicada, puesto que son quienes entregan copia del censo electoral a los representantes de las candidaturas políticas y colaboran en la distribución de los lugares públicos para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas por parte de las formaciones políticas conociendo cuándo se llevarán a cabo los actos electorales».

«Por último, finalizada la votación y el escrutinio, los secretarios reciben la documentación electoral de los distintos colegios dentro de su demarcación territorial en aras a que, dentro del quinto día siguiente al de la votación, se practique el escrutinio general».

Por jurisdicciones

Volviendo al informe del TSJ, también recoge la incidencia del paro de estos funcionarios por jurisdicciones. Así, en la jurisdicción civil y mercantil se suspendieron un total de 588 juicios, en la penal 427, 96 en el orden social y 266 en contencioso administrativo. Además, dejaron de practicarse 305 vistas y 549 diligencias en los registros civiles.

Cabe recordar que, al principio de la huelga, los Colegios de Abogados de Murcia, Cartagena y Lorca pidieron, en un comunicado conjunto al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Miguel Pasqual del Riquelme, que se avise con al menos 24 horas de antelación la suspensión para evitar los traslados innecesarios. El TSJ explicó entonces que hacer eso es «legalmente inviable».

Vale que compres 1954 de ElPozo
y te lo lleven
a casa con
un dron...



www.elpozo.com

Pero que las cosas importantes,
no nos las toquen.

... un exquisito jamón cocido
y un exquisito fuet Imperial. **1954**



LO economía

Ucomur se pone como meta lograr 130 cooperativas nuevas este año

► La economía social busca crear para este 2023 hasta 300 nuevos puestos de trabajo

A. SÁNCHEZ

Metas optimistas para las cooperativas de la Región de Murcia de cara a este año. La Unión de Cooperativas de la Región de Murcia hizo ayer balance del 2022 durante la reunión de su Consejo Rector y puso cifras a los objetivos que pretende lograr la patronal de la economía social en la Comunidad para este 2023: la creación de 130 cooperativas nuevas y hasta 300 nuevos puestos de trabajo. «Estamos a la cabeza de España en creación de cooperativas», señala Juan Antonio Pedreño, presidente de Ucomur, sobre el peso de la Región de Murcia dentro de este sector empresarial.

El objetivo es lograr «un incremento del 20%» en la creación de estas empresas con respecto al año pasado, cuando se constituyeron en la Comunidad 108 cooperativas que conllevaron casi 200 empleos nuevos. En mes y medio que llevamos de año, Pedreño remarca que ya se han lo-

grado crear una veintena de cooperativas.

El presidente de Ucomur, que ayer estuvo acompañado en la reunión del Consejo Rector de la consejera de Empresas, Valle Miguélez, agradeció que en el nombre de este departamento aparezca la referencia 'Economía Social'. Para este año, cuando la Unión de Cooperativas celebra su 40 aniversario, hay varios objetivos, y entre ellos está «mejorar la visibilidad y la comunicación del sector», así como lograr «la atracción del talento joven» con proyectos que persigan este objetivo. Ucomur quiere apostar «por sectores emergentes como la economía verde, la economía circular, el sector de los cuidados o el energético».

Este camino va enmarcado dentro del V Pacto por la Economía Social de la Región de Murcia para el período 2021-2024, dotado con más de siete millones de euros y con la meta de «lograr más



Reunión del Consejo Rector de Ucomur, ayer.

CARM

empleo y más inversiones, sumado a lograr el relevo generacional». Pedreño cree necesario apostar por la formación para mejorar la capacidad productiva de socios y trabajadores en las cooperativas. La cita sirvió también para poner en valor los actos que prepara Ucomur por su 40 cum-

Pedreño cree necesario apostar por la formación para mejorar la capacidad productiva de socios y trabajadores

pleaños, que comenzarán a partir de septiembre de este año y se extenderán hasta septiembre de 2024.

La consejera Valle Miguélez manifestó por su parte que «la economía social es un pilar de nuestra economía y debemos seguir adelante en el apoyo y fomento de esta manera de ser empresarial, que permite crear empleo de calidad y tejer alianzas que podemos ver materializadas, por ejemplo, en los distintos Pactos de Economía Social de la Región de Murcia».

Entre las acciones contempladas en el V Pacto por la Economía Social se incluyen: programas de creación de empleo, ayudas para

la incorporación de socios trabajadores, ayudas a las aportaciones de capital, ayudas para las inversiones de las empresas de economía social, asistencia técnica en creación de empresas de economía social, potenciación de las empresas de inserción, incorporación de la economía social en la enseñanza universitaria, incremento de la visibilidad de la economía social, fomento de la Responsabilidad Social Corporativa en las universidades públicas y desarrollo de proyectos europeos que favorezcan la creación, sostenibilidad y desarrollo de experiencias de inserción socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión.

Los talleres de automoción de la Región alzan su voz frente a las aseguradoras

► Denuncian que las compañías impiden la libre elección del asegurado a la hora de arreglar su coche

R.D.C.

Los talleres de la Región han decidido «unir su voz para defender los derechos de los ciudadanos frente a las exigencias de las aseguradoras, ya que sus prácticas abusivas amenazan la calidad de las reparaciones y la viabilidad de los negocios, que suman cientos de empresas y miles de empleos», señalan en un comunicado.

El Gremio de Talleres de Reparación de Automóviles de la Región de Murcia (Gretamur) advierte que «las compañías impiden la libre elección del asegurado, imponien-

do no solo el taller sino también un precio por debajo del mercado en mano de obra, recambios y otros materiales y servicios o entre casos, no incrementar el precio hora pese a la subida de la energía, mano de obra y materias primas. Una irregularidad que cometen es primar determinados establecimientos frente a los derechos del usuario a elegir su taller de confianza».

En la misma línea, el Gremio de Talleres de la Región de Murcia detalla «que las aseguradoras presionan a la baja a los peritos que examinan los vehículos, impidiendo que actúen con objetividad a la hora de evaluar los daños tanto en su calificación y cuantificación como en las horas a emplear en la reparación. Asimismo, fijan un precio/hora de la mano de obra fuera de mercado y conforme a un pacto



Los talleres deciden unirse para denunciar esta situación

L.A.

que podría atentar contra la competencia, lo que altera el mercado de reparaciones y afecta negativamente al equilibrio de los componentes. Y todo ello, representando un volumen de trabajo que, en el caso de los daños en carrocería, suponen el 90% del total de los encargos».

Por todo ello, el gremio solicita que se proteja el derecho a la libre elección del taller por parte del usuario, tal y como establece la Ley

del Contrato de Seguro. Que se garantice, asimismo, que el consumidor presta su consentimiento informado a los productos del seguro que contrata. Y, además, que se respete el precio de la mano de obra del taller y de los canales de aprovisionamiento de recambio de que disponga, dentro del baremo de tiempos de reparación del constructor o, en su caso, del acuerdo consensuado entre todas las partes implicadas en la reparación.

Más de 22.000 pasajeros pasaron por el aeropuerto de Corvera en enero

EFE

El Aeropuerto Internacional Región de Murcia ha cerrado el mes de enero con 22.171 pasajeros registrados, un 9,5% más que en ese mes de 2019, si bien las instalaciones empezaron a operar el día 15 de enero de ese año, informa Aena. Asimismo, esta cifra implica un aumento del 63% respecto a enero de 2022. De la cifra total de viajeros registrada en enero, 22.129 correspondieron a pasajeros comerciales, de los que 19.822 viajaron en vuelos internacionales, una recuperación del 98,1% respecto a enero de 2019 y un 72,6% más que en 2022, y lo hicieron en vuelos nacionales 2.307, más de doble que antes de la pandemia y un 20,8% más que el año pasado. En cuanto a las operaciones, el aeropuerto gestionó 240 movimientos y superó en un 16,5% la cifra de vuelos de enero de 2019.

Pedreño anuncia la apertura en Primaria de consultas por la tarde para reducir las demoras

► La Asociación de Defensa de la Sanidad Pública considera alarmante que el 78% de los usuarios no tenga fecha para someterse a una prueba diagnóstica indicada por su facultativo
► Los profesionales denuncian «falta de transparencia» y que el SMS no cumple sus propias normas

ANA GARCÍA

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, ha anunciado este lunes que en Atención Primaria se están planificando consultas por las tardes para reducir las listas de espera en cumplimiento del pacto con los sindicatos, por lo que para ello y «de forma inmediata, se pondrán en marcha» en toda la Región.

Pedreño ha respondido de esta forma a la denuncia pública que ha hecho la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública (ADSP) de la Región de Murcia, que considera «alarmante» que el 78% de los usuarios no tenga fecha para someterse a una prueba diagnóstica indicada por su facultativo.

Sin embargo, el anuncio de Pedreño no viene a solucionar el problema que hay con las esperas quirúrgicas, consultas del especialista y pruebas diagnósticas, ya que el aumento de consultas de tarde sólo se dará en Atención Primaria.

El responsable de Salud ha vuelto a reiterar durante una visita a Lorca, al igual que hizo el pasado jueves en la Arrixaca, el «esfuerzo» económico y de medios del Gobierno murciano para atajar las listas de espera sanitarias, que ha relacionado con la pande-

mia de covid, que ha «condicionado la atención sanitaria en todo el país», no solo en la Región, y ha dicho que este año hay 22 millones de euros para acortarla, 12 más que el anterior.

La ADSP ha hecho público un informe en el que insiste en que el número de pacientes que esperan para una prueba diagnóstica y no tienen fecha asignada se ha disparado en el último año en el SMS

hasta cerca del 78% del total (veinte puntos más que en diciembre del 2021), lo que viene a decir que sólo dos de cada diez saben cuándo tendrán que ir a su centro sanitario para someterse a una prueba médica indicada por su facultativo.

En la lista de espera de consultas de especialista el 27% no tenía fecha asignada, cuatro puntos más que en diciembre del 2021. Y

se mantienen las grandes diferencias por áreas sanitarias, «lo que hace poco fiables los datos presentados».

Por lo que señalan que «parece muy probable que si todos los pacientes tuvieran fecha asignada los tiempos de espera serían muy superiores», lo que indica que «no hay transparencia cuando los datos aportados no reflejan la realidad de la situación».

El presidente de la ADSP, Mario Soler, recuerda que en febrero de 2018, el gerente del SMS, Asensio López, dictó una instrucción para mejorar la continuidad asistencial entre Primaria y Especializada en la que se indicaba que «ningún paciente debe quedar sin incluir en agenda cuando se solicita una cita», norma que no se está cumpliendo.

Podemos llama a movilizarse

La diputada de Podemos María Marín ha denunciado públicamente que el Gobierno regional «manipula las listas» y llama a una «movilización masiva en defensa de la sanidad pública» poniendo como ejemplo la celebrada este domingo en Madrid, lo que «demuestra la gran preocupación de la ciudadanía ante una situación sanitaria marcada por la precariedad y por el deterioro de los servicios públicos». La formación morada ha propuesto modificar la ley para que todos los pacientes obtengan cita en un máximo de 10 días.



Pacientes aguardan en la puerta del centro de salud Barrio Peral de Cartagena para ser atendidos.

IVAN URQUIZAR

El 95% está satisfecho con la atención, pero acortaría las esperas

EFE

El 95 por ciento de los pacientes de la Región de Murcia están satisfechos con el trato de médicos y enfermeros, según la Encuesta de Calidad Percibida de la Consejería de Salud, realizada a 18.482 personas y dada a conocer ayer.

En términos globales, el segundo semestre de 2022 reproduce el grado de satisfacción que se registró en el primer semestre y en todo 2021, con una puntuación media anual de 8,5 sobre 10 al final de año 2022.

La Consejería señala que «hay algunos parámetros cuya calidad percibida tiene margen de mejora», como los tiempos de espera con una nota de 7,7 o las infraestructuras, de las que no ha proporcionado datos.

En Atención Primaria se ha encuestado a 9.350 personas, de los que un 94 por ciento califica como «buena» o «muy buena» la profesionalidad del personal médico y de enfermería, mientras que el 96 tilda con los mismos adjetivos el trato de dicho personal.

El indicador de «satisfacción

global» con el centro de salud se incrementa en un punto y alcanza un 74,8 por ciento, al igual que el de «recomendación de la consulta», que aumenta 3,5 puntos.

En Atención Hospitalaria se ha encuestado a 2.600 pacientes dados de alta, en los que la profesionalidad es valorada como «buena» y «muy buena» por el 95 por ciento para los médicos y un 97 por ciento para las enfermeras.

En los servicios quirúrgicos se incrementa, en todos los hospitales, el indicador que valora la información dada por el cirujano

sobre la intervención que supera el 90 por ciento a nivel del Servicio Murciano de Salud (SMS).

La media de satisfacción global para hospitalización de adultos es del 8,7, mientras que los Servicios Obstétricos aumentan la valoración de la satisfacción global del primer semestre, con un 8,8, mientras que las Consultas Externas obtienen un 8,3, y un 94 por ciento de los encuestados volverían a la misma consulta en caso de tener que hacerlo y poder elegir.

En Hospitalización Pediátrica se valora con un 9 su satisfacción media con la atención y más del 97 por ciento considera «buenos» o «muy buenos» tanto el trato de médicos y enfermeros como su profesionalidad. Se mantiene el grado de satisfacción con respec-

to a las Urgencias Hospitalarias, que obtienen de nuevo una nota de 8,3, y un 93 de satisfacción.

Respecto a los servicios de urgencias de Atención Primaria, los pacientes valoran de forma positiva el trato del personal sanitario en un 93 por ciento y la profesionalidad en un 90.

Los servicios de las consultas de Salud Mental, incorporados al estudio en 2021, obtienen una calificación global de un 8,6 en la satisfacción media con la consulta.

El SMS ha publicado este lunes en su web los resultados de esta encuesta, correspondiente al año de 2022, que analiza, además de la satisfacción respecto al trato y la profesionalidad de los trabajadores del SMS, la valoración de otras variables como información facilitada e intimidad.